

SALUD Y BIENESTAR | SALUD

# La Sociedad Boliviana de Infectología da a conocer la ficha epidemiológica de la viruela del mono

La vacuna contra la viruela humana pude proteger a las personas de la viruela del mono en un alto porcentaje, pero esta ya dejó de aplicarse en Bolivia desde la década de los 80. Es decir, esa vacuna no está dentro del Programa Ampliado de Vacunación que garantiza el Estado

Tanya Imaña Serrano 23/5/2022 20:15



ESCUCHA ESTA NOTA AQUÍ



La Sociedad Boliviana de Infectología (Sobodi) dio a conocer la **ficha** epidemiológica de la llamada viruela del mono. En su alerta sanitaria del 20 de mayo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer que la viruela del mono se encuentra en 11 países.

El objetivo de esta ficha epidemiológica, según el documento de la Sobodi es "identificar rápidamente a los enfermos y las fuentes de infección para brindar atención médica adecuada, aislar a los pacientes para prevenir la transmisión, identificar y hacer seguimiento a los contactos (...) y adoptar medidas de control y prevención basadas en las vías de transmisión".

Para esta organización, un caso sospechoso lo constituye una persona con erupción aguda en la piel, cuya causa no sea identificada; además señala como síntomas: dolor de cabeza, fiebre mayor a 38.5 °C, inflamación de los ganglios en la zona del cuello, dolor muscular y cansancio severo.

También enfatiza en que deben haberse descartado otras enfermedades como varicela, sarampión, herpes simple o infecciones bacterianas en la piel, entre otros males que incluyan erupciones en la piel.

Por otro lado, la Sobodi define como **caso probable,** el de una persona que además de cumplir con la definición de caso sospechoso, hubiera tenido **contacto físico con lesiones de la piel, contacto sexual con una persona** probable o con sospecha de viruela del mono, 21 días antes del inicio de los síntomas. También si es que viajó en un país donde existe esa enfermedad, o si tiene varias parejas sexuales.

También puede ser un caso probable si la **prueba serológica para ortopoxvirus es positiva** sin haber sido vacunado contra la viruela.

Finalmente, la Sociedad Boliviana de Infectología define como **caso confirmado de viruela del mono** a una persona que cumple con las definiciones de caso sospechoso o probable y que, además, se hubiera realizado una **prueba PCR en tiempo real positiva para viruela del mono**.

### Prevención

Sobre la prevención, Juan Saavedra, presidente de la Sobodi, señaló que hasta que las farmacéuticas elaboren una vacuna específica contra esta enfermedad, **quizás llegue a usarse la vacuna contra la viruela humana**.

"La viruela que afecta al hombre **fue erradicada en 1978 y, desde 1980, ya no se vacunó contra la viruela en el mundo**", explicó el especialista que, además mencionó que quienes hubieran recibido esa vacuna (hasta 1978) tendrán inmunidad en algún grado.

También mencionó que en Europa existe un medicamento denominado **Tecovirimat, que es específico para el tratamiento de la viruela del mono.** Son comprimidos que se administran durante 14 días y se usan desde 2019.

Por otro lado, indicó que si existe alguna persona con los síntomas ya mencionados y que además esté volviendo de países en los que ya se han presentado casos, o hubiera tenido contacto con algún caso sospechoso, **deberá mantenerse en aislamiento hasta que se confirme o descarte,** con una prueba PCR con reactivos para viruela del mono.

## **Diferencias**

El infectólogo detalló que varicela y viruela no son la misma enfermedad. En el caso de la primera, señaló que las distintas lesiones que aparecen en la piel (erupciones, manchas, pápulas, vesículas y pústulas) ocurren en distintos momentos, de manera que pueden coexistir simultáneamente. En tanto que, en la viruela las lesiones evolucionan juntas. Además, en la viruela del mono los ganglios de la zona del cuello se inflaman.

### Vacuna contra la viruela

La vacuna contra la viruela humana pude proteger a las personas de la viruela del mono en un alto porcentaje, pero **esta ya dejó de aplicarse en Bolivia desde la década de los 80**. Es decir, esa vacuna no está dentro del Programa Ampliado de Vacunación que garantiza el Estado. Según Saavedra, solo los bolivianos mayores de 50 años han recibido la vacuna en su niñez.

Por su parte, el dotor Jorge Quiroz, Coordinador de Redes Urbanas de Salud de la Gobernación, dijo que **existen laboratorios que traern de manera particular la vacuna** y que se la puede aplicar en cualquier banco de inmunización privado.



SANTA CRUZ

Sedes fortalece vigilancia epidemiológica para evitar brotes de fiebre amarilla y viruela del mono

Piden no alarmar a la población innecesariamente. En el caso de la fiebre amarilla, la vacuna está disponible en el Programa Ampliado de Inmunización

Recomendado para ti



# **COMENTARIOS**







A TODO MOTOR





CLASIFICADOS



CONTRATA2



EL DEBER

Política de Privacida

Términos de Uso

Contacto

Publicidad

Suscripciones

